



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

Departamento de Pedagogía (a distancia)

Plan de asesoría

Junio, 2025

Asignatura: Seminario de Filosofía de la Educación I

Profesor: Dr. Ignacio E. Zamarrón Hernández

Semestre: 2026-1

Introducción a la asignatura

En este seminario haremos un análisis de carácter filosófico de algunas de las principales teorías pedagógicas. Este análisis nos permitirá observar que las teorías pedagógicas tienen como fundamento posicionamientos de carácter filosófico, los cuales muestran concepciones epistemológicas, teleológicas y éticas diversas, las cuales fundamentan y guían, aunque muchos pedagogos y educadores no estén conscientes de ello, su actuar profesional. Sumado a lo anterior, se analizarán diferentes visiones del compromiso del educador y se realizará un trabajo de campo en el que se investigará sobre el conocimiento y la aplicación de los paradigmas educativos en la práctica docente y reconocerán los aspectos económicos y sociales que influyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos generales de la asignatura

Al finalizar el curso, la o el alumno será capaz de:

- Comprender los conceptos de teoría y aprendizaje; así como los problemas que

abordan las teorías de aprendizaje en la educación y la noción de fundamento filosófico.

- Comprender los paradigmas más importantes en la educación y cómo se integran al contexto educativo.
- Comparar los tres modelos educativos estudiados e identificar en cada uno sus fundamentos filosóficos, así como reconocer su importancia para la orientación de la práctica educativa.
- Analizar las aplicaciones de los paradigmas educativos y de las diversas concepciones del educador en la práctica educativa concreta.

Unidades temáticas

- Unidad 1: Introducción a las teorías del aprendizaje en la educación
- Unidad 2: Fundamentos filosóficos de los modelos educativos actuales
- Unidad 3: De la teoría a la práctica: ejercicio de integración en la práctica educativa

Contacto con el profesor

(a) Mensajero de la plataforma:

https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/

(b) Correo electrónico: ignaciozamarron@filos.unam.mx

Los mensajes y correos electrónicos se atenderán en un periodo máximo de 48 horas, considerando días hábiles.

Forma de trabajo en línea

El alumno realizará las tareas establecidas en el seminario y las enviará a través de la plataforma antes de los límites de entrega establecidos en el calendario de trabajo. Una vez entregada la actividad o tarea correspondiente, el profesor calificará la tarea y hará una retroalimentación de la misma.

Indicaciones para la entrega de actividades

Las actividades deberán ser enviadas por medio de la plataforma, éstas deberán entregarse conteniendo todos los datos de la misma: nombre del estudiante, curso, grupo, número de la unidad y número de la actividad correspondiente, en un formato simple, de preferencia (a menos que se indique lo contrario) sin dibujos o fotografías.

Criterios de evaluación y acreditación de la asignatura

Los trabajos entregados deberán:

- a) Reflejar la lectura de la bibliografía asignada para la actividad. Los trabajos deberán contener al menos una cita o referencia por cada texto asignado en la actividad correspondiente.
- b) Mostrar que se han comprendido los conceptos e ideas principales de los textos estudiados.
- c) Ser claros y precisos en el análisis de los textos.
- d) Ser concisos en la expresión escrita.
- e) Ser coherentes y no incurrir en contradicciones.
- f) Estar bien ordenados, separando mediante subtítulos cada sección de la tarea. Además, se deberán separar cada pregunta y respuesta que se presenten en los ejercicios.
- g) Realizar paráfrasis adecuadas, es decir, se tomará en cuenta si el alumno expresa en sus propias palabras las ideas centrales del autor estudiado.
- h) Tener espíritu crítico, es decir, el alumno expresará su postura y dará argumentos que la sostengan.
- i) Estar bien escritos, sin faltas de ortografía y claramente redactados.
- j) No cometer plagios ni hacer uso de la Inteligencia Artificial. Hacer pasar el texto o la creación de otra persona como si fuera propia es un plagio. Para citar correctamente consulta el sitio: <https://www.bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>
- k) Estar completos, es decir, responder a todas las preguntas señaladas en cada ejercicio.
- l) Obtener una calificación mínima de 6 en los trabajos de investigación: “Educación, ¿para qué? Análisis integral de los paradigmas de la educación” y “De la teoría a la práctica. Actividad integradora”. De otra forma no se podrá obtener una calificación aprobatoria en este seminario.
- m) Apegarse al calendario de entregas: El estudiante deberá entregar los trabajos sin exceder la fecha límite de entrega, de otra forma su trabajo obtendrá una calificación de 6.

Esto obedece a las siguientes razones:

- Se contribuye a crear buenos hábitos profesionales como la constancia, la

perseverancia, la organización personal y la puntualidad.

- El hábito de un trabajo constante coadyuva a la mejora en la calidad de las tareas, mejora el aprendizaje, permite su gozo y facilita que el estudiante logre sus metas de largo plazo.
- Se evita la acumulación del trabajo y de las tareas en los cierres de curso, la cual tiende a generar empobrecimiento de la calidad de las mismas y a disminuir el aprovechamiento académico, pues las tareas se realizan generalmente aprisa y descuidadamente.
- Se aprovechan las retroalimentaciones para mejorar los subsiguientes trabajos.
- Se facilita la coordinación de los trabajos de alumnos y profesores.

Ponderación de la calificación final

Actividades de aprendizaje	60%
Informe Académico	30%
Foros	10%

Consideraciones sobre los trabajos escritos

Las citas en los trabajos escritos deberán preferiblemente seguir el formato indicado en esta liga:

<https://www.bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>

Si el estudiante incurre en algún tipo de plagio o realiza sus trabajos por medio de la Inteligencia Artificial, será sancionado. Dependiendo de la naturaleza de la infracción, las sanciones podrán ir desde la disminución de puntos en el trabajo presentado, la obtención de una calificación de cero en la tarea, hasta reprobar el curso en su totalidad.

Calendario de actividades 2025

Actividad	Fecha límite de entrega	Fecha límite de retroalimentación y calificación
U1. Act. 1 ¿Qué es y para qué sirve una teoría del aprendizaje?	26 agosto	9 septiembre
U1. Act. 2 Fundamentos filosóficos en la educación	2 septiembre	16 septiembre
U1. Act. 3. Foro: “Importancia del fundamento filosófico”	9 septiembre	23 septiembre
U2. Act 1. Educación, ¿para qué?	30 septiembre	14 octubre
U2. Act 2. Foro: “Modelos educativos”	7 octubre	21 octubre
U3. Act. 1. El educador como “operaria u operario”, como “artista” o como “activista”	14 octubre	28 octubre
U3. Actividad integradora. De la teoría a la práctica.	11 noviembre	25 noviembre
U3. Act. 2. Foro “El valor de la práctica educativa”	18 noviembre	2 diciembre
U3. Act 3. Mi autoevaluación	25 noviembre	2 diciembre
Último día para entregar trabajos atrasados	2 diciembre	

Notas al calendario de actividades

- 1) Las fechas indicadas para la calificación y retroalimentación del profesor son válidas solamente para los trabajos entregados a tiempo.
- 2) Los trabajos entregados con anticipación serán calificados posteriormente a la fecha límite de entrega.
- 3) Si el estudiante llega a tener un problema mayor que no le permitiera entregar algún trabajo de acuerdo con el calendario, podrá solicitar al asesor re-agendar la entrega del

trabajo que prevé será entregado de forma tardía, pero deberá presentar esta petición lo más pronto posible a partir de su conocimiento del incidente.

4) Si el estudiante estuviera en desacuerdo con alguna calificación, tendrá siete días naturales a partir de la fecha en que recibió la calificación del trabajo para manifestar su inconformidad, después de esa fecha se tendrá por aceptada la calificación y retroalimentación de los trabajos entregados.

Comunicación asincrónica

El estudiante puede enviar sus dudas y comentarios cualquier día de la semana a cualquier hora preferentemente por medio del correo electrónico de la plataforma o, en su defecto, al correo institucional del asesor. El estudiante podrá esperar una respuesta en 48 horas por parte del asesor, tomando en cuenta días hábiles.

Comunicación sincrónica

En las sesiones sincrónicas, resolveremos las dudas que se tengan sobre las actividades del seminario y abordaremos textos complementarios al mismo. Los estudiantes que asistan a la mayoría de las sesiones y que participen en ellas obtendrán un punto extra en la calificación final.

Para unirse a la video-llamada, haz clic en este enlace:

(El enlace será publicado en el Foro general al inicio del semestre)

Sesión	Fecha y hora 2025	Tema
1	20 agosto 13 a 14 horas	Criterios de evaluación
2	27 agosto 13 a 14 horas	Recomendaciones para la entrevista
3	9 septiembre 13 a 14 horas	Fullat, O. (2000) La educación es teleológica (pp. 108-116). En <i>Filosofías de la educación</i> . Madrid: Síntesis.
4	23 septiembre 13 a 14 horas	Fullat, O. (2000) La educación es teleológica (pp. 108-116). En <i>Filosofías de la educación</i> . Madrid: Síntesis.
5	8 octubre 13 a 14	Fullat, O. (2000) Pedagogías libertarias (pp. 155-168). En <i>Filosofías de la educación</i> . Madrid: Síntesis.

	horas	
6	22 octubre 13 a 14 horas	Fullat, O. (2000) Pedagogías libertarias (pp. 155-168). En <i>Filosofías de la educación</i> . Madrid: Síntesis.
7	5 noviembre 13 a 4 horas	Fullat, O. (2000) Pedagogías libertarias (pp. 155-168). En <i>Filosofías de la educación</i> . Madrid: Síntesis.
8	19 noviembre 13 a 14 horas	Fullat, O. (2000) Pedagogías libertarias (pp. 155-168). En <i>Filosofías de la educación</i> . Madrid: Síntesis.

Capacidades diferentes:

Si el estudiante tuviese alguna dificultad para seguir las indicaciones por tener alguna discapacidad, podrá comunicarse con el asesor para acordar acciones que le faciliten realizar las actividades descritas en este plan.